

SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA TETAY S.A

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores expedido por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe de la Administración sobre **INMOBILIARIA TETAY S.A.** en el ejercicio económico del 2017:

Como es de vuestro conocimiento la compañía durante el año 2017, tuvo poca actividad económica relacionada con su objeto social principal, en gran parte por la vigencia de la ley de plusvalía que afecta al sector inmobiliario, por lo que tuvo apenas ingresos operativos por el alquiler del inmueble.

Los gastos administrativos, impuestos, tasas municipales, contribuciones, impuestos prediales de su único activo bien inmueble y otros han sido cubiertos en un 100% con los ingresos operativos en su totalidad.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (la compañía no tiene empleados, ni registra número patronal) y legal, que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Los Estados Financieros no reflejan ninguna utilidad o pérdida sobre la cual los accionistas deban resolver.

En el año 2018, esta Gerencia General hará los estudios de mercado necesarios para proponer a ustedes un nuevo giro del negocio, que permita obtener algún tipo de rentabilidad para solventar principalmente todos los gastos e impuestos, luego de lo cual los accionistas deberán aprobar la reforma del objeto social de la compañía. Es mi opinión que la actual actividad inmobiliaria no genera ningún tipo de rentabilidad para los accionistas y se debe buscar la actividad económica que permita un mejor desarrollo para la compañía; así como también se buscará el financiamiento en el sector bancario.

Agradezco por la confianza recibida en mi gestión.

Guayaquil, Marzo del 2017

p. **INMOBILIARIA TETAY S.A.**



RICARDO ANTONIO PLAZA PLAZA
Gerente General

14